La suspensión del plurilingüismo aumentará las líneas en valenciano - Levante - 26/05/2017

La suspensión del plurilingüismo aumentará las líneas en valenciano

▶ Los 200 colegios de doble línea que ofertan el nivel avanzado pasarán todas sus aulas al valenciano ▶ Los concertados del Intermedio I y II volverán a la línea en castellano pero con más carga en lengua propia

RAFEL MONTANER VALÈNCIA

■ La suspensión cautelar del decreto de enseñanza plurilingüe ordenada por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la C. Valenciana a instancias de la Diputación de Alicante tendrá un efecto contrario al deseado por el ejecutivo del PP al recurrir a los tribunales. Lejos de paralizar el avance del valenciano en la enseñanza, el frenazo al plurilingüismo supondrá el aumento de las líneas de enseñanza en lengua propia en más de 200 colegios con respecto al curso actual, así como el incremento de la carga docente en valenciano en los centros de línea en castellano.

El auto suspende «hasta que recaiga sentencia» el nuevo Programa de Enseñanza Plurilingüe Dinámico (PEPD) de una única línea estructurada en seis niveles de menor a mayor carga docente en valenciano e inglés que comenzará a aplicarse en septiembre en los tres cursos de Infantil (3-5 años). Esto obliga a volver a la doble línea del decreto de 2012 del PP: el Programa Plurilingüe de Enseñanza en Castellano (PPEC) y el Programa Plurilingüe de Enseñanza en Valenciano (PPEV).

No obstante, según ha podido saber **Levante-EMV**, el *plan B* de Educación si con su recurso no logra levantar la suspensión cautelar, pasa porque la marcha atrás impuesta por el TSJ no suponga volver a la situación previa al decreto paralizado, que entró en vigor el pasado febrero, si no aplicar la situación actual a las cuatro equivalencias del PEPD con el anterior modelo lingüístico del PP. Según el decreto, el PPEC equivale a los niveles Básico I y II, e Intermedio I, y el PPEV al Avanzado 1.

El recurso contra la medida cautelar que prepara la conselleria se basa por un lado en defender la sólida base jurídica del decreto de plurilingüismo, avalado por el Consell Jurídic Consultiu y no recurrido por el Ministerio de Educación, y por otro en la falta de urgencia de la paralización. El auto justifica la suspensión porque la diferencia en la acreditación del nivel de idiomas discrimina a los alumnos que estudian en los niveles con más castellano. Pero, en Infantil no se acredita ningún idioma y las primeras certificaciones de nivel de inglés no tendrán lugar hasta 2024, cuando termine Primaria la primera promoción del PEPD.

Además, cuando se cumpla el plazo de cinco días que tiene Educación para recurrir la medida cautelar, ya habrá concluido el plazo para solicitar plaza en los colegios. Por tanto los padres de Infantil habrán elegido un programa lingüístico suspendido. Educación descarta paralizar la admisión y empezarla de nuevo, por lo que si persiste la suspensión lo que hará es aplicar las equivalencias citadas.



El conseller de Educación, Vicent Marzà, hablando ayer en las Corts. EFE/ KAI FORESTERO

NIVEL BÁSICO I	NIVEL BÁSICO II	NIVEL INTERMEDIO I	NIVEL AVANZADO I
Programa Plurilingüe de Enseñanza en Castellano	**Programa Plurilingüe de Enseñanza en Castellano**	**Programa Plurilingüe de Enseñanza en Castellano**	**Programa Plurilingüe de Enseñanza en Valenciano**
▶ Solo se imparte un área no lingüística en valenciano	▶ Se imparte en valenciano Ciencias Sociales o Naturales	▶ Se imparten en valenciano Ciencias Sociales y Naturales.	▶ Más de la mitad de asignaturas (el 54 %) son en valenciano.

En este momento hay 235 colegios (el 16,9 % del total), la práctica totalidad de ellos concertados, de doble línea en valenciano y castellano. El decreto les ha obligado a elegir un único programa lingüístico por mayoría de dos tercios de sus consejos escolares. El 88 % de ellos, unos 206, han optado por el Avanzado en sus dos niveles. Por esta vía se ha aumentado la oferta en valenciano del 34,4 % al 54 % de colegios. Al no poder impartir el Avanzado, esos más de 200 colegios no volverán a la doble línea sino que tendrán todas sus aulas de Infantil en el antiguo PPEV, donde más de la mitad de asignaturas (el 54 %) se dan en la lengua propia. Es decir que, como mínimo habrá 200 nuevas líneas en valenciano pese a la suspensión cautelar.

Entre estos colegios también hay concertados como el San Juan Bosco (Salesianos) de Valencia, un centro de cuatro líneas en valenciano y castellano que ha elegido el nivel Avanzado. Así pues, el próximo año no volverá a la doble línea sino que todas sus aulas de Infantil serán PPEV.

El PPEC lo siguen dos de cada tres alumnos de Infantil y Primaria (36, 6 % del total) al impartirlo el 48,7 % de los colegios. En la concertada el 90 % de centros son de línea en castellano. En ellas el alumnado estudia un 18 % en valenciano, un 22 % en inglés y un 60 % en castellano. En 2014 la conselleria del PP permitió reducir el valenciano en las líneas de castellano al sólo obligar a impartir en lengua propia una de las dos asignaturas en que la Lomce dividió *Coneixement del Medi:* Sociales y Naturales. Así pues, los concertados que han optado por el Intermedi I, la mayoría de ellos, no volverán al PPEC tal como lo tienen este curso, sino a una línea en castellano con Sociales y Naturales en valenciano.

Respuesta Las universidades públicas respaldan el decreto

▶ Distintas instituciones universitarias de la Comunitat Valenciana mostraron ayer su «inquietud, preocupación y malestar» por la suspensión cautelar del decreto de plurilingüismo. En una nota conjunta, el Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana y las Unidades de Educación Multilingüe (UEM) de la Universitat de València, de la Jaume I y de la Universidad de Alicante subrayaron que «el decreto es riguroso en su planteamiento didáctico», puesto que «se ajusta a los enfoques metodológicos adelantados en cuanto a aprendizaje integrado de lenguas». **LEVANTE-EMV** VALÈNCIA

Bonig reprocha que se omitió la advertencia del ministerio

La líder del PP acusa a Marzà y al «presidente» de «mentir» por asegurar que cuentan con el visto bueno de Madrid

EP VALÈNCIA

■ La presidenta del PP valenciano, Isabel Bonig, acusó ayer al presidente de la Generalitat, Ximo Puig, y al conseller de Educación, Vicent Marzà, de de «mentir» al asegurar que el Ministerio de Educación le ha dado el visto bueno al decreto de plurilingüismo, ya que le realizó una serie de observaciones que la Administración autonómica se comprometió a corregir en el desarrollo reglamentario, pero a fecha de hoy «no se ha desarrollado» esa reglamentación.

Bonig recordó que el ministerio remitió a la conselleria en marzo una carta de colaboración en la que le pedía explicaciones sobre determinado contenido del decreto que podría vulnerar la normativa estatal y Marzà «contestó diciendo que en la reglamentación se iban a corregir las advertencias de ilegalidad indicadas por el ministerio», pero aún no se ha materializado ese paso, con lo que a día de hoy «el Ministerio de Educación no da el visto bueno al decreto». La dirigente popular incidió en que ese decreto «presuntamente adolece de ilegalidad», no se está aplicando a raíz de esa suspensión y está provocando un «verdadero caos» en pleno proceso de admisión. «El caos es brutal, la gente está matriculando con arreglo a un decreto que no se aplica», lamentó Bonig, que agregó: «Cuando uno se cree tan prepotente, con la verdad absoluta, pasan estas cosas». El *president*, Ximo Puig, optó por un mensaje de tranquilidad y aseguró que los trámites de matriculación en centros educativos «siguen con normalidad» y que la suspensión cautelar de la aplicación del decreto de plurilingüismo «es cautelarísima y no llega al fondo del asunto».

Puig intenta lanzar un mensaje de calma y afirma que los trámites de matriculación siguen con normalidad

En respuesta a una pregunta de Bonig, Puig insistió en que dicho decreto «cuenta con el informe favorable de la Abogacía de la Generalitat y del Consell Jurídic Consultiu, y el aval del Ministerio de Educación», por lo que ha transmitido «seguridad a las familias».

Marta Martín, diputada de Ciudadanos en el Congreso, celebró la suspensión del decreto y pidió a Puig que se reúna con Vicent Marzà para hacerle «caer del burro» sobre este «decretazo» que, a su juicio, genera «desigualdades terribles».